

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAL TOMBAMBA C.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, siendo las 20h30, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Eduardo Muñoz s/n y Gran Colombia edificio ALCALA de esta ciudad, se reúnen los señores accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señores PRODUCCION MINERA COSTAMALA S.A., representada por el señor José Acosta Vásquez, y el ingeniero Teodoro Francisco Acosta Vásquez por sus propios derechos, quienes representan el cien por ciento del capital social y en esta virtud, amparados en lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Universal de Accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden. Actúa como secretario el señor José Acosta Vásquez, y dirige la sesión el señor Teodoro Acosta Vásquez

- 1- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y aprobación de informe presentado de su gestión dentro de la compañía.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la Compañía y aprobación de informe presentado de su gestión dentro de la compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre la designación del nuevo Gerente y Presidente de la compañía.

1- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y aprobación de informe presentado de su gestión dentro de la compañía.

El señor José Acosta Vásquez, procede a presentar su informe de labores como Gerente de la empresa. Luego de presentado, los accionistas por unanimidad deciden aprobarlo en todas sus partes dicho informe y la gestión realizada.

2- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la Compañía y aprobación de informe presentado de su gestión dentro de la compañía.

Se indica que el Presidente de la empresa Dr. Rafael Vintimilla Acosta quien era el Presidente de la empresa presentó un informe pormenorizado de su gestión. El mismo es leído por el señor José Acosta Vásquez. Luego de las consideraciones del caso, los accionistas por unanimidad deciden aprobarlo en todas sus partes dicho informe y la gestión y agradecer su labor.

3.- Conocer y resolver sobre la designación del nuevo Gerente y Presidente de la compañía.

Se procede a mocionar que como Gerente y representante legal de la empresa continúe en su cargo el señor JOSE DOMINGO ACOSTA VASQUEZ y que el nuevo Presidente sea la señora MARIA VICTORIA ACOSTA VASQUEZ. Luego de las consideraciones del caso los socios deciden designar al señor JOSE DOMINGO ACOSTA VASQUEZ como Gerente y representante legal de la compañía por un período de dos años y al señor MARIA VICTORIA ACOSTA VASQUEZ como Presidente de la empresa.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las veinte y tres horas con treinta minutos se confiere un receso para la elaboración del acta, la misma que leída es firmada en unidad de acto por los accionistas y autoridades de la empresa actuando el Gerente como secretario que lo certifica. Siguen firmas.

Siguen firmas.

PRODUCCION MINERA COSTAMALA S.A.

Teodoro Francisco Acosta Vásquez